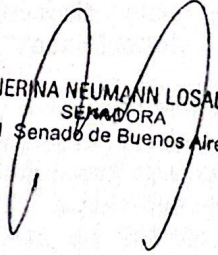


PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore en el Presupuesto provincial para el Ejercicio 2026 los recursos necesarios para la pavimentación de la calzada en la Ruta Provincial N.º 60, entre las Rutas Provincial N.º 85 y 86.


NERINA NEUMANN LOSADA
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*2015 Año del Centenario de la Revolución 333 La Plata
Emblema de la Federación Energética Argentina*

FUNDAMENTOS

HONORABLE SENADO: El presente proyecto tiene por finalidad continuar con la gestión legislativa en pos de lograr el financiamiento y la concreción de la pavimentación de la Ruta Provincial N.º 60 entre las Rutas Provinciales 85 y 86. Obra que fue incorporada oportunamente en el programa quinquenal 2022-2027 "6x6" pero que aún no ha sido ejecutada.

Antiguamente llamado camino "de los Indios a Las Salinas", "de los Chilenos" o del "Hilo" en referencia a las líneas telegráficas ha sido una traza vital para la comunicación entre distintas localidades del oeste bonaerense de esta región con otras zonas de la provincia y el país, facilitando la conexión entre el este y el oeste de una importante región interprovincial.

La pavimentación de la Ruta Provincial N.º 60 incluso ha sido considerada como una cuestión de importancia geopolítica, respaldada por el "Acta del Comahue" refrendada en la década del 60' por los Gobiernos de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén y Río Negro que se comprometían a concluir tramos de rutas que permitan facilitar la creación de Corredores Bioceánicos. Aspecto que ha cobrado nuevamente relevancia ante la importancia estratégica que ha tomado la región neuquina de "Vaca Muerta".

Mediante esta iniciativa legislativa se canaliza el histórico y reiterado pedido de los vecinos de la localidad de Huanguelén y de productores de los partidos de Daireaux, Coronel Suárez, General La Madrid y Guaminí, reclamo que ha sido reflejado en distintas acciones públicas, administrativas, legislativas y políticas a lo largo de las últimas décadas, por el impulso de vecinos, instituciones y representantes políticos de dicha localidad y la región.

Para los habitantes de Huanguelén el tramo de asfalto desaparecido que une la localidad con la ruta N.º 86 resulta de vital importancia para conectarse con la ciudad de Buenos Aires o La Plata, como así también a los productores ganaderos de la región con el Mercado de Liniers ubicado en Cañuelas u otras ferias o frigoríficas de importancia.

En cuanto al deteriorado tramo que une Huanguelén con la Ruta N.º 85 es un tramo de uso frecuente en virtud de ser la carretera que permite a los vecinos de la localidad y la región conectarse con las cabeceras de los distritos de Guaminí y Coronel Suárez para la realizar distintos trámites comerciales o administrativos, concurrir a los hospitales locales o regionales de referencia o sacar la producción agraria rumbo al puerto de Ingeniero White.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*2023 Año del Centenario de la Revolución VFF La Plata
Emblema de la Soberanía Energética Argentina*

Este tramo que alguna vez estuvo pavimentado tiene el agravante que los servicios de GPS para los viajeros induce a utilizar esta ruta cuestión que produce retrasos, roturas y accidentes evitables para viajeros de otras regiones que buscan llegar al centro turístico de Carhué/Epecuén, el oeste provincial, la provincia de La Pampa, Neuquén o Río Negro.

En reiteradas oportunidades las autoridades provinciales han anunciado la realización de las obras, esperando a los vecinos que hasta se informaban respecto a la apertura de sobres de las licitaciones que se realizaban. La última licitación sobre los 84 kilómetros de la Ruta 60, entre las rutas 85 y 86, fue realizada en el año 2021. Colocándose el cartel de obra en octubre del 2022 donde indicaba un plazo de obra de 365 días. Transcurridos el doble de días del plazo establecido no hay indicios de la obra y el incipiente obrador se encuentra abandonado.

La preocupación sobre el estado de la Ruta 60 ha estado presente desde el inicio de mi gestión, siendo parte este tramo de carretera del Expediente F-525/2023-2024 puntualmente reiterado mediante el Expediente F-833/2024-2025.

Por lo expuesto, es que solicito el acompañamiento de mis pares Legisladores en la aprobación de esta iniciativa.

En virtud de los argumentos expuestos es que solicito a mis pares acompañen con su voto favorable la iniciativa expuesta.

NERINA NEUMANN LOSADA
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires